



DEPARTAMENTO JURÍDICO

Maldonado Nro.1121 -Montevideo - Uruguay
dipn-juridica@minterior.gub.uy

Resolución N.º 98/2025.JCSV/ag.-
Montevideo, 2 de Setiembre de 2025.-

VISTO: La convocatoria interna para prestar funciones en el Departamento de Laboratorio, Productos y Precursores Químicos de la D.G.R.T.I.D., en modalidad de pase en comisión, identificada con el N.º C1401/25.-----

RESULTANDO: I) que dicho llamado fue publicado en la página del Ministerio del Interior.-----

II) que la propuesta contempla la incorporación de 5 (cinco) policías pertenecientes al personal del Escalafón "L" Policial, subescalafones Ejecutivo y Administrativo de la escala básica que estén cumpliendo funciones en Unidades Ejecutoras de los departamentos de Montevideo, Canelones o San José.-

CONSIDERANDO: I) que es necesario designar a los integrantes del Tribunal del Concurso a fin de continuar con el trámite del llamado, otorgando las debidas garantías a los interesados.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en Resolución Ministerial de fecha 15 de Agosto de 2025 y al Decreto N°240/020 del 28 de Agosto de 2020.-----

**EL DIRECTOR DE
INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE**

1) DESIGNASE el Tribunal para la Convocatoria Interna N°C1401/25; **Presidente:** Crio. General (PE) Mónica **SANTOS GORDILLO**, **demás integrantes:** Crio. Marcos **FERREIRA LIBINDO**, Crio. Bruno **CHILDE CHILES**; **Subcrio. (PE)** Lil **PERUGORRIA PI** y S.O.M. Nicolás **GALARRAGA DI CASTRO**.-

2) PASE al Departamento de Recursos Humanos de la D.I.P.N., para notificación a los designados y comunicaciones pertinentes.-----

3) COMUNÍQUESE a la Gerencia del Área Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento y publicación en sitio web ministerial, cumplido archívese.-----

EL DIRECTOR DE LA D.I.P.N.

Crio. Gral. (R)

Julio C. SENA VARELA